



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

1230

Resolución de Alcaldía n.º 155/2022 (Exp. 1060/2021) del Ayuntamiento de sa Pobla por la cual, concluido el procedimiento selectivo de funcionarización se nombra funcionaria de carrera del Ayuntamiento de sa Pobla

Por Resolución de Alcaldía n.º 155/2022 de fecha 16 de febrero de 2022, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

Mª. Inmaculada Aguiló Gost. DNI n.º **0728****

Característica de la plaza:

Grupo C

Subgrupo C2

Escala: General

Subescala: Auxiliar

Denominación: Auxiliar administración general. Secretaría. Servicios generales.

Lo que se hace público a efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público aprobado por el Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Sa Pobla, documento firmado electrónicamente (21 de febrero de 2022)

El alcalde

Llorenç Gelabert Crespi